

nombre y que se aplique á cada individuo el calificativo que merece. Quien que la oposición sea galante, cortés, meliflua, al-mibarada, y en cambio no exigen del Gobierno un poco, siquiera, de decencia. Deban tener en cuenta que el tono de la oposición corresponde á la conducta del Gobierno y que hoy que el Gobierno ha tomado el desenfreno, la brutalidad, el cinismo, por norma de conducta; hoy que la tiranía se ha despojado de toda consideración para con el pueblo, la oposición está en su derecho y cumple con su deber al presentarse airada, vigorosa, fulminante. Para cada crimen hay que tener un vocablo sangriento y para cada criminal una injuria corrosiva. Hay que hacer de la dición un dardo que se clave en el corazón de los tiranos; hay que buscar palabras acres, invectivas candentes, frases que hiendan, como un fuetazo, las carnes de los déspotas. Los opresores de los pueblos no merecen piedad. Los que se apoderan del mando por la fuerza; los que ponen su ambición sobre los intereses sagrados de la Patria; los que se enriquecen con la miseria de sus compatriotas; los que se procuran prosperidad inflame comprometiendo el porvenir de su país, no merecen piedad. Justo es, pues, y necesario, mientras suena la hora de las represalias, que los opresores sean atormentados por el látigo ardiente de los que defendemos al pueblo; justo es que los castigemos con el golpe de los vocablos acerados y que les sangremos el rostro invectivando con la saeta punzante de la injuria. Para el bandolerismo de nuestros funcionarios no hay cortesía posible: el razonamiento se estrella en su cretinismo y la súplica fracasa ante su encallecida maldad. Para el pueblo, para nuestros hermanos que sufren, sí, el razonamiento, la doctrina, la invocación del derecho, la frase consoladora ó la palabra de aliento; pero para los tiranos, el odio, la maldición vibrante el apóstrofe iracundo, el insulto flagelador. Con el mismo fuego con que se ame á la Patria, se debe aborrecer á los tiranos; el que anhela para la Patria un himno de la más soberbia glorificación, debe anhelar para los opresores una invectiva de la más ulcerada crueldad.

A LA NACION

Coahuila, el noble Estado fronterizo que luchó formidable por el triunfo de los ideales que alentaron en el corazón de los excel-sos gigantes de 1857, cansado de tolerar injustas opresiones, ha manifestado su decisión de ejercer sus derechos que ayer contribuyera á conquistar con los arroyos de su heroísmo, con las epopeyas de su valor.

Comprende que la administración Cardenista perjudica sus intereses y lesiona su honor. Comprende que no debe continuar rigiendo sus destinos una personalidad deslustrada, exhausta de méritos que solo ha tenido aptitudes para acaparar fabulosa riqueza y que sin el vínculo sombrío que á Bernardo Reyes lo une jamás hubiera culminado en las altas esferas de nuestra política, gangrenada por el favoritismo.

Por eso ese pueblo ennoblecido en sus cruentas luchas contra la tiranía, se ha formado el propósito firmísimo de impedir la reelección de su actual Gobernante y de seleccionar con tacto en tiempo oportuno, un Ciudadano honorable que merezca su confianza, y al que sostendrá y hará triunfar en las próximas elecciones con su voto, con la manifestación legal y autoritativa de su voluntad soberana.

Los patriotas de Coahuila, conscientes de sus deberes cívicos, no vulneran en su lucha dignificadora los preceptos austeros de nuestra sabia Constitución. Soldados del Derecho, no se han dejado arrastrar por ilegítimos desbordamientos, ni han osado ofender con descatos la nitidez de nuestras leyes. Pero no obstante su recto obrar, no obstante su actitud respetuosa á la vez que digna y altiva, los tiranos de Coahuila, en el despecho de su impopularidad lastimosa, persiguen con vileza á sus adversarios políticos y los hacen víctimas de reprochables atentados.

Los opresores de Coahuila, ensorbercidos porque saben que la Dictadura celebra toda represión del espíritu público, han prohibido en la mayor parte de las poblaciones del Estado, la reunión de los Clubs electorales del partido independiente; han apriisionado sin razón alguna, á gran número de Anti-Cardenistas honorables, haciéndolos objeto de irritantes vejaciones y han puesto mil trabas al ejercicio del Sufragio. Levando su desenfreno con motivo de las últimas elecciones Municipales, en las que triunfaron la mayor parte de las candidaturas del pueblo, hasta disolver brutalmente Asambleas populares, legalmente constituidas como la que celebraban en la Plaza Principal de San Pedro los electores independientes.

No un indiferentismo culpable debe abogar las simpatías que nos inspira la resuelta actitud de nuestros hermanos que en Coahuila bregan por la reivindicación de sus derechos; no el temor y el egoísmo deben acallar la protesta que reclaman las tropelías cometidas por los opresores de ese pueblo viril: protesta que arde en nuestros pechos y que estallaría, incinerando nuestro honor, si pretendiéramos sofocarla.

Reciban, pues, los independientes de Coahuila, la expresión leal de nuestras congratulaciones, los votos que hacemos por el triunfo de su causa; y á los verdugos del pueblo, á los Sicarios de la Dictadura, llegué candente la reprobación que sus atentados

provocan y el anatema que su ruindad merece.

H. Veracruz, Abril de 1905.

Willevaldo Izaguirre.—Angel Alceda Chávez.—José J. Carrillo.—Rafael Fernández.—Jerónimo Arano.—Nicolás Lara.—Eutiquio García.—D. Díaz Figueroa.—Emilio Maldonado.—Rafael Avila.—Florencio Magaña.—G. I. Silva.—P. Ojeda.—Emilio Figueroa.—B. Lira.—Carlos Arenas.—Teodoro Hernández.—Victor Marañón.—Ausencio Narváez.—Rafael Saavedra.—Román Guerrero.—Pedro Carvajal.—Joaquín Desgarennes.

PANKHURST RAPAZ.

El Dinero del Pueblo para los Equucos.

No se sabe de dónde sacarán desvergüenza los periódicos amigos de la tiranía para afirmar que la situación económica del país es floreciente y envidiable cuando si por algo está convencido el pueblo de que sobre él pesa una tiranía rapaz y sanguinaria, es por la abyecta miseria en que viven millones de compatriotas que no han cometido otro delito para merecer la miseria y el despotismo que haber vivido después del instante en que la nación pasó del Gobierno democrático de Lerdo de Tejada á la vandálica autocracia de Porfirio Díaz.

No es necesario hacer un esfuerzo para demostrar que el pueblo padece de hambre; basta ver que millones de ciudadanos apenas si cubren sus carnes con vestidos miserables y habitan jcales que no apetecerían ni las bestias y comen alimentos que hasta los pordioseros ven con repugnancia; basta ver que centenares de miles de modestas familias viven una vida de vergüenza y de humillación con el casero exigente, con el usurero ladrón; basta ver cómo mueren ó vegetan penosamente las pequeñas industrias y los comercios modestos para comprender que la tiranía se ha extremado hasta producir la miseria y el hambre.

En toda la República, desde los grandes centros populosos hasta las rancherías, la miseria degenera á la raza y envilece á las almas. Es que la tiranía oprime por igual en todas partes y que no hay lugar á donde no llegue su acción de muerte y de abyección.

La tiranía necesita dinero, no para emplearlo en provecho del pueblo sino para repartirlo entre los equucos que á fuerza de humillarse logran hacerse dignos de la protección de los déspotas y son los instrumentos con que cuenta el despotismo para sostenerse por medio de la opresión. Y ese dinero que necesita la tiranía sale del pueblo obligado á comprar los efectos más necesarios para la vida á precios exagerados en virtud de los impuestos brutales que sobre las mercancías pesan para surtir de dinero los insaciables bolsillos de los hombres que pesan sobre la nación.

En Zacatecas ha causado profunda indignación el impuesto llamado de Patente por lo odioso que es explotar á la miseria con nuevos impuestos.

«El Correo de Zacatecas», periódico del Gobernador Pankhurst dirigido por el enano José Manuel Villa, en el desempeño de su innoble misión ha tratado de hacer creer que el nuevo impuesto ha sido aplicado de un modo equitativo, burlándose del pueblo saqueado villanamente por Pankhurst.

En la ciudad de Zacatecas se produjo de un modo imbecil para aplicar el impuesto. No se tomó en consideración la importancia de los establecimientos comerciales deducida de las operaciones que cada uno de ellos practican, sino que se dividió arbitrariamente la ciudad en zonas y según que el establecimiento comercial está situado en tal ó cual zona, así se le cobra el impuesto, resultando con tan estúpida medida que muchos establecimientos pobres situados en la zona que á los individuos encargados de fijar las cuotas se les antojó importante, tienen que pagar cuotas elevadísimas como si sus operaciones fuesen de la misma importancia que las

que efectúan los grandes almacenes.

«El Correo de Zacatecas» dice que para corregir la enormidad de la desproporción en el impuesto se ha decretado el llamado de Patente, pero nuestros lectores se habrán formado una idea de cómo se aplica el nuevo impuesto por la división que se ha hecho de la ciudad de Zacatecas para hacerlo efectivo de un modo que mata al pequeño comercio en beneficio del grande que todo lo absorbe.

“El Colmillo Publico.”

Es el mejor semanario independiente de caricaturas, que trata con absoluta imparcialidad los asuntos políticos de México.

Recomendamos á los liberales esta importante publicación, que por su virilidad y acierto se ha colocado entre las primeras de la prensa independiente. El precio de suscripciones, demasiado bajo para el mérito del periódico, es como sigue.

Por un semestre..... \$ 3.20.

Toda correspondencia deberá dirigirse al Administrador, Sr. Federico Pérez Fernández. San Ildefonso N° 9 México, D. F.

La desproporción del impuesto de Patente no puede ser mayor. Los pequeños almacenes tienen que pagar proporcionalmente mucho más que los grandes. Al almacén de los Sres. Luis Macías y Compañía que es el primero en todo el Estado por su capital y por los magníficos negocios que realiza y que exceden de un millón de pesos por año, se le fijó como impuesto de Patente la cuota de cien pesos mensuales. En cambio á tiendas pequeñas que practican operaciones de cinco á ocho mil pesos anuales se les ha aplicado la cuota mensual de sesenta pesos ó poco menos.

Al Sr. Octaviano Arellano, de Tlaltenango, se le aplicó la cuota de sesenta pesos mensuales por su modesta tienda que practica operaciones anuales de unos ocho mil pesos. Muchos ejemplos pueden citarse en los que se ve claramente la injusta desproporción en la aplicación del odioso impuesto que tiene en estos momentos irritado al noble pueblo zacatecano, pero basta el anterior para ver que mientras el gran almacén paga un peso por cada diez mil, el segundo paga siete pesos por cada mil.

La inmoraldad de la administración del hipócrita Pankhurst se ha exhibido con motivo del nuevo impuesto. Pankhurst ha tenido la idea de mortificar á los pobres pues se ha visto que á los ricos negociantes no se les ha aumentado el impuesto, y en cambio á los pobres, á los desheredados, á los que por timidez ó por ignorancia no pueden protestar, se les ha duplicado la asignación cuando no tienen que pagar el triple ó cuádruplo de lo que anteriormente pagaban.

El impuesto de Patente ha venido á causar serios trastornos. La industria piloncillerá ha sido gravada de un modo estúpido, tanto porque no hay motivo para gravar esa industria, como porque se pone á los cosecheros de Juchipila en condiciones de no poder competir con los de Jalisco donde existen fábricas de verdadera importancia que producen piloncillo superior al del Cañón. Sólo el aumento del impuesto sobre propiedad raíz que ha sido elevado al veinte al millar en el Estado era bastante para causar la ruina de las industrias agrícolas que han recibido un golpe mortal con el impuesto de Patente.

La rapacidad de Pankhurst ha llegado al cinismo ya para enriquecerse él mismo ó para enriquecer á sus paniaguados. Finge estudiar planes hacendarios que benefician al pueblo, siendo en realidad beneficios para sus bolsillos y los de sus enanos, como sucedió con la famosa refundición de la Tesorería y la recaudación en una sola oficina. El presupuesto no experimentó ningún alivio, pues se ve que en 1904 las dos oficinas eran servidas por

dieciocho empleados de escritorio importando esa planta de empleados la suma de \$24,300.00 al año, y hoy la Dirección tiene veintinueve empleados y sus gastos son de \$26,605.15. Quien salió ganando fue un lacayo de Pankhurst nombrado Director con un sueldo de \$8,000.00 anuales y lo demás que le produzan sus negocios con motivo del empleo.

VOTO DE SIMPATIA

Del "Club Político Constitucional mexicano" á los coahuilenses.

MEXICANOS:

Las explosiones de heroísmo del bravo pueblo coahuilense que lucha por constituirse en verdadera entidad federativa, inundan de luz el agosto porvenir de la democracia mexicana.

La lucha que se inicia en el Estado fronterizo no significa un esfuerzo de escaso interés, sin importancia para la comunidad nacional; al contrario es el primer sintoma de la tremenda agitación que derrumbará en no lejano día la fortaleza, minada ya, en que se alberga y tiene instalado su laboratorio de abyección, la Autocracia corrompida que ha asfixiado con su influencia enervadora, el civismo nacional.

Una Patria nueva, civil, potente y batalladora, resurgirá con alientos grandiosos del hacimiento de energías ciudadanas que en estado latente, reducidas á la inactividad por la acción liberticida de la Dictadura, debeladas por esa fuerza opresora, se han ido acumulando, condensando, nosin dejar oír robustos clamores de protesta y de indignación suprema.

A Coahuila le cabe el alto orgullo de haber sacudido vigorosamente con su ejemplo soberbio, esas energías anestesiadas que ya reaccionan, que ya están prestas á convertirse en actividad, en fuego patrio, en luz emancipadora.

La actitud de los coahuilenses es portentosamente admirable; despreciando las insinuaciones y terribles amenazas del Centro, persisten en su empeño de derrocar al traidor Miguel Cárdenas, manchado cómplice de Bernardo Reyes, y de hacer que en las próximas elecciones de Gobernador triunfe el candidato que sea designado en la Convención Electoral que con ese objeto, deberá reunirse en la ciudad de México.

Ninguna otra campaña política de las que en esta época de envilecimiento se han librado en los Estados de la República, había despertado tan justas simpatías y conmovido tan hondamente el

patritismo nacional, como la que en la actualidad sostienen los viriles hijos de Coahuila, y es natural: ningún otro partido opositorista había tenido la altivez de impedir á sus trabajos sello de absoluta independencia ni el arrojito de resolverse, como lo han hecho los coahuilenses, á no humillarse á la Dictadura, á no mendigarle apoyo ni permitirle intervenir en la cuestión electoral que exclusivamente compete á los ciudadanos del Estado.

Es exigencia de nuestro deber, como miembros del Club Político Constitucional Mexicano, tributar homenaje de admiración á nuestros hermanos que glorifican á la Patria con su labor redentora y declarar, que con ellos estaremos en los momentos del triunfo para aclamarlos y enaltecerlos y también en los trances de la adversidad para alentarlos y compartir con ellos sufrimientos y torturas.

Chino, California, E. U. de A., Mayo 9 de 1905.

Pte., Salvador Medrano.—Srío. Adolfo Villalobos.—Apollinar González.—Federico Díaz.—Juan Torres.—Hilario Castruita.—Gerónimo Arroyo.—Estanislao Aguirre.—Telésforo Treviño.—Antonio Samaniego.—Modesto Díaz.—E. O. Morán.—Filiberto Yañez.

Heroe y Caudillo.

Está para terminarse la impresión de esta nueva obra del conocido escritor Adolfo Duclós Salinas, que viene á ser el segundo volumen del "Proceso de las Administraciones Tuxtotecancas en México," del cual trabajo "México Pacificado" es solamente el prólogo.

En "Heroe y Caudillo" se delinean con mano firme los sombríos perfles de la figura histórica de Díaz, así como el drama sangriento de sus reacciones y vejezas políticas. Nada se le quita al "Heroe," pero en nada se atenuan tampoco los contrastes rojizos del "Caudillo," tinto en sangre y sellado de emociones violentas. Su obra administrativa se traza imparcialmente.

La tirada será reducida. La impresión, y encuadernación y precio serán exactamente como los de "México Pacificado." Se vende por Express, C. O. D. á \$5.00 plata mexicana, el ejemplar. Por Correo, pago adelantado, adelantado, á \$5.00 moneda mexicana. Envíense cinco postales ó billetes de banco. Los pedidos deben hacerse precisamente á Adolfo Duclós Salinas.—418 N. Third St.—St. Louis, Mo., U. S. A.

Cualquier cantidad de dinero que se envíe á cuenta de libros, se garantiza por la casa editora "Hugues & Co., Publishers," referencias de esta casa: cualquier Banco de St. Louis, Mo., ó la "Dunn Commercial Business Agency," que tiene residencia en la Ciudad de México.

Quien desee comprar máquinas de escribir "Oliver," "Smith Premier," "Remington," "Densmore" ó de cualquier otra marca, puede realizar una excelente economía encargándolas á la Agencia Comercial del Sr. Rosalío Bustamante, 3437 Walnut St.

Clases de TAQUIGRAFIA

La Profesora Josefa Guevara enseña Taquigrafía en dos meses. Precios cómodos.

De 7.30 a. m. á 8.30 p. m. Calle Celaya N° 18, int. 7. México, D. F.

May 20 th 1905.

Subscription rates:

Per annum. . . . \$ 2.00 gold.

Per 6 months. . . . 1.10 "

Director y Proprietario: RICARDO FLORES MAGON.

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos en los Estados Unidos del Norte y diez centavos en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue:

En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado.....\$ 1.10 oro.

Por un año, pago adelantado..... 2.00 oro.

En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado.....\$ 2.40 plata.

Por un año, pago adelantado..... 4.50 "

El ciento de ejemplares vale para los Agentes:

En la República Mexicana.....\$ 7.00 plata.

En los Estados Unidos del Norte..... 3.00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbros Postales.

Las personas que reciben REGENERACION se serviran mandar pagar directamente su suscripción, pues no podemos girar contra nuestros abonados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Venta de máquinas de escribir

Quien desee comprar máquinas de escribir "Oliver," "Smith Premier," "Remington," "Densmore" ó de cualquier otra marca, puede realizar una excelente economía encargándolas á la Agencia Comercial del Sr. Rosalío Bustamante, 3437 Walnut St.

Clases de TAQUIGRAFIA

La Profesora Josefa Guevara enseña Taquigrafía en dos meses. Precios cómodos.

De 7.30 a. m. á 8.30 p. m. Calle Celaya N° 18, int. 7. México, D. F.

